

**Señores
FABRICA DE MUEBLES RICHELIEU S.A.
Ciudad.**

Señores Socios:

En mi calidad de Comisario de la empresa RICHELIEU S.A., y en cumplimiento a la función que me asigna el artículo 274 de la Ley de Compañías, les informo que he revisado el Balance General de la Compañía al 31 de Diciembre del 2010 y el Estado de Resultados, por el año terminado a esa fecha.

Mi revisión incluyó pruebas de los registros contables y examen de su documentación sustentatoria. En mi opinión, los Estados Financieros que se acompañan presentan razonablemente la situación financiera de la fábrica al 31 de diciembre de 2010 y los correspondientes resultados de sus operaciones cumplen con las normas contables de la Ley de Compañías vigentes.

Por lo expuesto, someto a su consideración la aprobación final del Balance General de la Fábrica de Muebles Richelieu S.A., al 31 de diciembre de 2010 y el Estado de Resultados por el año terminado en esa fecha.

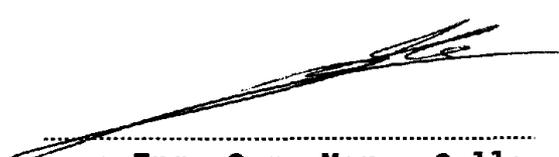


**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS
S.A.**

28 ABR 2011

C.P.A. Yola Astudillo Ortiz

Cuenca, abril de 2011


.....
**Ing. Com. Marco Calle
Comisario**

FABRICA DE MUEBLES RICHELIEU S.A.

NOTAS A LAS OPINIONES DEL COMISARIO

Por el Ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 2010

1. CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES

Como resultado de mi examen efectuado sobre el cumplimiento por parte de la Gerencia de la Compañía, en cuanto se refiere a normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General de Socios, no observé desviación alguna que amerite su comentario.

2. COLABORACIÓN GERENCIAL

Considero importante indicar, que en el proceso de revisión de los libros registros y documentación tanto contable como legal, he recibido una total colaboración por parte del Gerente de la Compañía.

3. REGISTROS CONTABLES Y LEGALES

En cuanto se refiere a la documentación contable y legal, considero en términos generales que la compañía cumple con todos los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, Ministerio de Finanzas y el Código de Comercio entre otros, en cuanto a su conservación y proceso técnico incluido.

4. CONTROL INTERNO

En términos generales los procedimientos y controles implementados por la Gerencia, en mi opinión, salvaguardan la integridad económica de los Activos y Resultados de la Compañía.

5. POSICIÓN FINANCIERA Y SU RELACIÓN CON REGISTROS

La Compañía en cumplimiento al Art. N°. 21 de la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento para su aplicación, presenta los siguientes componentes financieros que son:

Activo	78.450,18
Pasivo Corriente	50.771,06
Pasivo a Largo Plazo	0,00
Patrimonio	27.679,12
Resultado Ejercicio 2010	24.308,03

FABRICA DE MUEBLES RICHELJU S.A.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010

ACTIVO			
CORRIENTE		78.450,18	100%
DISPONIBLE		-	
Caja - Bancos	-		
EXIGIBLE		78.450,18	
Cuentas x Cobrar	73.130,71		
Otros Activos	5.319,47		
FIJOS		-	
Maquinaria y Equipo	41.924,60		
Equipo de computación	1.088,68		
Depreciaciones	(43.013,28)		
TOTALACTIVO		78.450,18	100%
PASIVO Y PATRIMONIO			
CORRIENTE		50.771,06	65%
Cuentas x Pagar	36.948,84		
15% Trab-Impto Renta	13.822,22		
PASIVO A LARGO PLAZO		-	
PATRIMONIO		27.679,12	35%
Capital Social	800,00		
Reservas y otros	331,10		
Utilidad No Distribuidas	2.239,99		
Utilidad Ejercicio	24.308,03		
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		78.450,18	100%

FABRICA DE MUEBLES RICHELIU S. A.

ESTADO DE PERDIDAS Y GANACIAS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010

VENTAS	393.736,34	100%
- COSTO DE VENTAS	255.604,74	65%
= UTILIDAD BRUTA	138.131,60	35%
- GASTOS OPERACIONALES	100.001,35	25%
= UTILIDAD OPERACIONAL	38.130,25	10%
+ OTROS INGRESOS	-	
= UTILIDAD NETA A IMPUESTOS	38.130,25	10%
- PARTICIPACION TRABAJADORES	5.719,54	1%
- IMPUESTOS A LA RENTA	8.102,68	2%
UTILIDA NETA DESPUES DE IMPUESTOS	24.308,03	6%